



Factores que producen diferencias significativas en el aprendizaje de los estudiantes que egresan de sexto grado

Autora: Ana Gregoria Rivas Ruz

Universidad Fermín Toro, **UFT**

rivasruz@hotmail.com

Mérida, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-6213-7342>

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo precisar los factores que producen diferencias significativas en los estudiantes que egresan de sexto grado del municipio Miranda estado Mérida. El problema se presenta que en la actualidad aún persisten escuelas bolivarianas con jornada de cinco horas donde existen deficiencias en las áreas de matemática y lengua. El marco teórico se orientó en función del sistema de educación venezolana, escuela Bolivarianas, teorías del aprendizaje. Metodológicamente, dentro del paradigma positivista, con un nivel de investigación descriptivo aplicando métodos cuantitativos. En la recolección de datos se utilizó como técnica: encuesta y como instrumento el cuestionario aplicado a una muestra de 72 estudiantes durante año escolar 2016-2017. Se realizó la prueba t-student utilizando el programa SPSS en su ejemplar 15.0 y como resultado se evidencio: 1). los estudiantes con jornada de ocho horas en el área de lengua aprobaron con 40% mientras que los estudiantes de jornada de cinco horas aprobaron 64,3%; 2). se evidencio en el área de matemática que los alumnos con jornada de ocho horas poseen un aprendizaje con un 3,3 % y de cinco horas con 26,2%; 3). los factores más influyentes sobre el aprendizaje fueron: la motivación y la realidad familiar; 4). Para concluir se propone una serie de lineamientos metodológicos para superar factores encontrados.

Palabras clave: efectos psicológicos; enseñanza; aprendizaje; lengua; matemáticas.

Fecha de Recepción: 11-08-2018

Fecha de Aceptación: 02-11-2018

Factors that produce significant differences in the learning of students who graduate from sixth grade

Abstract

The objective of this study was to determine the factors that produce significant differences in the students who graduate from the sixth grade of the Miranda state of Mérida. The problem arises that at present there are still Bolivarian schools with a five-hour day where there are deficiencies in the areas of mathematics and language. The theoretical framework was oriented according to the Venezuelan education system, Bolivarian school, theories of learning. Methodologically, within the positivist paradigm, with a level of descriptive research applying quantitative methods. In the data collection, the following was used as a technique: survey and as an instrument the questionnaire applied to a sample of 72 students during the 2016-2017 school year. The t-student test was carried out using the SPSS program in its copy 15.0 and as a result it was evident: 1). students with an eight-hour day in the language area passed with 40% while five-hour students passed 64.3%; two). it was evidenced in the area of mathematics that the students with eight-hour day have a learning with 3.3% and five hours with 26.2%; 3). The most influential factors on learning were: motivation and family reality; 4). To conclude, a series of methodological guidelines is proposed to overcome factors found.

Keywords: psychological effects; teaching; learning; language; mathematics.

Date Received: 11-08-2018

Date Acceptance: 02-11-2018

1. Introducción

El sistema educativo venezolano ha sufrido diversas transformaciones en los últimos años, el acelerado crecimiento tecnológico, los avances industriales, son dos elementos importantes en esta crisis, a los cuales les podemos sumar la implementación del nuevo currículo con metas ambiciosas, donde el individuo es el pilar fundamental en estos cambios, lo cual se pretende establecer habilidades, actitudes, creatividad, entre otras, para lograr una mejor sociedad, donde el individuo pueda desarrollarse con una sustentabilidad en el desarrollo económico y social. En esta transformación se pretende crear un hombre con sustanciado con un acervo cultural que conlleve a la formación de un nuevo republicano, así como se plantea en el Currículo Nacional Bolivariano.

Por la relevancia social y financiera que se ha palpando en la actualidad del país, el sistema educativo no escapa esta situación. Pese a los esfuerzos realizados por los organismos competentes en ofrecer excelente calidad en el sistema educativo, apoyado en diversos planes y programas establecidos en el sistema de formación, para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes, de igual manera brindarle distintas oportunidades manteniendo en ello la equidad, con relación a la exigencia del quehacer escolar, además de ello el buen funcionamiento de las instituciones educativas acompañado por las funciones y desempeño docente, donde juega un papel preponderante en este sistema.

Asimismo, podemos manifestar que el buen desempeño en las funciones educativas, es necesario e importante en la implementación de diversas técnicas tanto motivacionales como pedagógicas que se relacionen con las exigencias del quehacer escolar. Por lo que se hace indispensable contar con recurso humano calificado que influya de manera significativa en el

aprendizaje de los estudiantes, ya que mejorara de manera directa en el mejoramiento social del individuo y por ende en su aprendizaje. Actualmente vemos desgastado el progreso de formación y comprensión en los alumnos, ya salen con deficiencias sobre todo en las bases: matemática y lengua considerando estas “áreas primordiales para el desarrollo intelectual y capacidad para desenvolverse en su cotidianidad y en su vida estudiantil” (UNESCO-OREALC, 2016a, pág. 187); tal como lo plantea esta organización en sus estudios realizados.

Por lo antes expuesto, este estudio se hace necesario y se enmarca en dar cumplimiento a su principal objetivo: Determinar los factores que producen diferencias significativas en estudiantes que egresan de sexto grado, en el municipio miranda con el fin de generar un conjunto de lineamientos metodológicos que favorezcan la superación de los factores encontrados.

Al respecto, se expone que se pretende “convertir la escuela primaria en la clave, la esencia y la condición necesaria de todo sistema educacional” (Ramos, 2008, pág. 56). De acuerdo con ello, se destaca la necesidad de transformar los métodos tradicionales escolares para llevar al hombre a buscar sus propios ideales que le permitan mejorar sus conocimientos, con una mente expandida, asertiva y sobre todo seguridad en sí mismo, para su progreso el cual concedan bienestar social, atendiendo a diversas teorías filosóficas y pedagógica. El Ministerio de Educación Cultura y Deporte, dispuso para el año 2007, el Proyecto de Escuelas Bolivarianas, cuyo centro de atención “es el sujeto arraigado de las costumbres de su entorno, ofreciéndole a los estudiantes una educación completa con miras precisar y cumplir otras necesidades de su ser (alimentación y salud), reforzando potencial para crear un ciudadano analítico, crítico, reflexivo” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007a, pág. 13); que le permita desenvolverse en su entorno así lo plantea el contenido del Currículo de Educación Primaria Bolivariana.

Para lograr tan ambiciosa meta, “la escuela como espacio de

interacción sociocultural se enrumba en la búsqueda de estrategias efectivas para consolidar la atención integral de los estudiantes” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007b, pág. 5). Este proyecto busca superar las escuelas de media jornada (cinco horas diarias), estableciendo la escuela con jornada completa de (ocho horas diarias), que implica un espacio fomentar el desarrollo del aprendizaje a través de diferentes estrategias tales como: Compartir de experiencias, encuentros culturales, deportivos y de saberes, entre otros. Asimismo, encuentros de libros vivientes de la comunidad que se permita expandir las culturas y costumbres locales para el interés colectivo, así como también se compartan por medio de múltiples mecanismos de comunicación e interconexión; igualmente realizar mejoras en las instituciones existentes y modernización con los recursos didácticos necesarios que permitan alcanzar la mejor calidad en el estudiante y la transformación en educación, el cual se viene pregonando.

Por otro lado, en estos aprendizajes trasciende la obtención de la instrucción adquirida por los estudiantes, se sustenta en informaciones extraídas de la virtud y excelencia de los individuos como actores en progreso del estudio, favoreciendo el entendimiento y el cambio en educación, de esta forma los estudiantes será capaz de analizar, comprender y demostrar sus aprendizajes a través de la teoría praxis en cada una de las áreas de conocimiento plasmado en los contenidos programáticos del currículo específicamente sexto que es el objeto de estudio, para la transformación de un nuevo republicano cumpliendo con lo que allí se plantea.

En consecuencia, con la educación Bolivariana se aspira la excelencia educativa mediante la mejora de las condiciones o factores que determinen el aprendizaje para alcanzar los logros previstos y, especialmente en lectura, escritura y aritmética, las cuales según una organización “son áreas centrales de todo aprendizaje posterior” tal como lo plantea (UNESCO-OREALC, 2016b, pág. 156). Cabe enfatizar la relevancia del contenido de matemática, el cual

se pone de manifiesto que una ciencia primordial para lograr que el individuo alcance un nivel alto de análisis, comprensión y organización que lo llevará a desenvolverse cómodamente en las demás áreas y enfrentar los que se presenta. Así mismo, el desarrollo de la lectoescritura favorece la comprensión lectora, el proceso de escritura como producción textual, ambos procesos que sirven de base a todo aprendizaje posterior.

Cabe señalar que en estas escuelas el desarrollo de preparación e instrucción se da de manera cooperativa, abarcando las diferentes asignaturas del programa, por medio del proyecto de aprendizaje, pero no es totalmente integral, pues debido al menor período de estadía de los alumnos en el aula, no cumple con las actividades culturales, recreativas, otros esquemas, como los proyectos de desarrollo endógeno, manos a la siembra, calendario productivo. De igual manera, el sistema de alimentación escolar es limitado, es decir, la escuela ofrece solo una comida diaria.

Aunado a esto, los estudiantes presentan series debilidades en las operaciones básicas matemáticas, en lectoescritura, carecen de las nociones elementales sobre las técnicas de estudio, poseen escasos hábitos de disciplina o cumplimiento con normas de convivencia escolar, considerando factores esenciales para el crecimiento culto de su futuro, la ausencia de hábitos de lectoescritura puede interpretarse como insuficiente en comprensión de la lectura y, es una dificultad el cual es notoria en todo el sistema educativo, la misma puede comprobarse en el desempeño de los alumnos en las diferentes áreas de conocimientos, el aplazamiento reiterado de los estudiantes en los diversos grados y el abandono en distintos grados de la masificación educativa.

2. Bases Teóricas

2.1. Sistema Educativo Venezolano

En el método educativo venezolano se estableció una

organización de dos Subsistemas. El Subsistema de Educación Básica constituido en tres categorías: Educación Inicial comprendido por la etapa de maternal y preescolar; Educación Primaria de primero a sexto grado y Educación Media que establece las opciones, media general con duración de cinco años y media técnica con un período de seis años; y el Subsistema de Educación Universitaria con dos niveles, Pre y Post Grado (Ley Orgánica de Educación, 2009, art. 24-25).

Asimismo, en la Educación primaria es donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes docentes y escuelas, es por ello que el estado venezolano ha hecho mayor inversión en este; no obstante, ha sido cuestionado por sus alcances y logros.

La administración de las escuelas está adscrita al Ejecutivo Nacional y Regional, Escuelas Nacionales y Estadales, son mixtas con jornada de cinco (5) horas diarias ocho horas diarias ambas bolivarianas. En año escolar posee una duración de 200 días hábiles. El Ministerio de Educación ha propuesto como finalidad garantizar la incorporación, constancia, seguimiento y finalización de los estudiantes en las diferentes etapas educativas.

2.2. Escuelas bolivarianas

La denominación de las escuelas bolivarianas se concibe bajo una Resolución N° 179 del 15/09/1999, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Decreto con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Central. En concordancia con los artículos 1°, 6° y 107° de la Ley Orgánica de Educación, tienen cualidad de examinar la cual cubre desde la etapa de preescolar I y II período de Educación Básica (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 1999a, art. 30).

En la resolución de las escuelas bolivarianas, art. 4o. Define el propósito de estudio para las escuelas bolivarianas. El cual pone de manifiesto en el país las diferentes etapas de estudio en preescolar, primaria y, secundaria, bajo la

implementación de los proyectos pedagógicos de aula, creando el mismo bajo una figura de elemento fundamental para argumentar la educación. Como un proceso de cooperación enfocado en axiologías de la libertad- la ontología del sistema bolivariano es ligeramente humano. Una humanidad con clase que exigía un diálogo contante del ser con sus conocimientos y los de su entorno, con su saber y todos los coterráneos logrando un desarrollo propio y por ende en conjunto.

Las instituciones a través de sus educandos son extensiones de aportes y axiologías, de faenas, amistades legítimas que intervienen en grupos y ofrecen al alumno y representantes la perspectiva de obtener conocimientos.

La idea central del proyecto es alargar el recorrido educativo y con ello abrir una ayuda general permitiendo perfeccionar el currículo en faenas tradicionales, recreativas y, a su vez que se velen por las carencias alimentarias y de salubridad. Así mismo, en ella se derivan los principios de las Escuelas Bolivarianas de la siguiente manera: Una institución innovadora del colectivo, donde se demuestre una institución innovadora de conocimientos, se valore las costumbres y culturas de su entorno, a su vez del territorio, en el que se “promulgue la igualdad de condiciones y la equidad en su entorno, mostrando como modelo los quehaceres comunitarios con la puesta en marcha los libros vivientes de la comunidad” a través del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007c, págs. 52-53). Esto con la finalidad de rescatar lo autóctono de su comunidad y por ende de la nación, teniendo en cuenta la faena ambientalista.

Además, podemos nombrar la misión de las escuelas bolivarianas que se enfoca en proponer un sistema de educación global en la praxis instructiva, amplia, analítica y edificativa, conllevando a una integración de los actores que se les permita el aporte holgado en su quehacer comunitario, con miras de erigir un nuevo republicano. De igual modo, su ilusión pretende comprometer

que el sistema educativo sea tolerante, integral, abarcando diferentes posturas, que le permita abarcar el complemento de los individuos sin distinción alguna. Reconquistando el pensamiento de Bolívar, gestionando el protagonismo nacional, que se admite en su semblanza, para aceptar los desafíos de la época.

En lo esencial se describe el objetivo general el cual fueron creadas dichas escuelas bajo la siguiente perspectiva: Abrir espacio al colectivo de Preescolar y Básica (I y II Etapa), en zonas numerosas y alternas, campestres y aborígenes, asegurando un aprendizaje general y de estatura.

En cuanto a los objetivos específicos se tiene: “Ampliar la cobertura en niveles de Educación; Mejorar la calidad de atención y condiciones físico-ambientales en la Educación; Incrementar el número de Escuelas de horario Integral en diferentes modalidades; Contribuir a superar la inequidad social” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007d, pág. 15).

En el mismo orden de ideas en la innovación educativa, el proyecto Bolivariano plantea las sucesivas extensiones:

a). Espacio para la formación integral: un espacio que promueve la justicia social garantizando el derecho de todos a la educación integral que permita la permanencia, prosecución y culminación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones; b). Espacio para las Innovaciones Pedagógicas: instrucciones de encuentro en fase integral que produzcan exploraciones, actividades de indagaciones progresistas; c). Espacio del quehacer comunitario: las instituciones se relacionan intensamente con el entorno donde se encuentra y se sirven, restableciéndola autoridad correspondiente. De esta manera en las instituciones se efectúan análisis etnográficos de estudio para indagar sus modos de vida de una unidad social.

2.3. Teorías del aprendizaje

El concepto de instrucción de preparación se basa en la conducción de diferentes pensamientos anímicos relacionados al espíritu intelectual: argumento sociocultural de los cambios de (Vygotsky, 1979, pág. 85): “teoría del procesamiento de la información, teoría neurofisiológica, el constructivismo, y el conductismo, estas teorías empleadas en forma general y metódica”.

La indagación educativa en los remotos períodos se ha propuesto instruirse en estudiar los diferentes componentes que operan en la formación educativa. Estas faenas se respaldan en las teorías del aprendizaje (conductivismo, cognitivismo, constructivismo, etc.).

Por consiguiente se puede manifestar que el constructivismo, es “una posición epistemológica; es decir, refiere a cómo se origina, se construye y se modifica el conocimiento, cierta posición epistemológica puede ser instrumental para un objetivo pedagógico, es decir, puede ofrecer vías para alcanzar un fin” (Rodrigo y Arnay, 2007, pág. 2); estos autores ponen de manifiesto el concepto de construir saberes apoyándose en las estrategias intelectuales que posee el individuo para lograr el aprendizaje educativo.

En tal sentido, la actitud constructivista podría nutrirse de la argumentación psíquica la cual expone la sabiduría en el individuo. El aspecto constructivista es fomentado de contribuciones de diferentes pensamientos psíquicos vinculados genuinamente al carácter de conocimiento; la perspectiva psicogenética de Piaget, los bosquejos cognoscitivos, ausubeliana de la asimilación de la instrucción elocuente, la psicología sociocultural de Vygotsky entre otras hipótesis instruccionales.

El accionar formativo, el concepto constructivista de instrucción basada en cinco principios que plantea un autor. Repercute en el desarrollo personal de los y las estudiantes. El primero, se refiere al grado de efectividad en conocimiento global, donde las indagaciones formadoras que han tenido los estudiantes intervienen en su evolución individual, las investigaciones se

limitan en distintos elementos, el fundamental pudiera establecerse como la capacidad de conocimiento universal, que precisa el autor “el nivel de desarrollo operativo; a cada uno de los estadios de desarrollo corresponde una forma de organización mental, una estructura que se traduce en posibilidades de razonamiento y de aprendizaje a partir de experiencias” (Cool, 2009a, pág. 60). Comprendiendo con ello, que es preferible afrontar las dificultades o diversas situaciones educativas por la capacidad de entendimiento en el proceso de desarrollo.

El segundo principio, destaca la realidad de doctrinas anteriores concernientes, las enseñanzas iniciales son ideas, procreaciones, muestras y saberes que los estudiantes han establecido en el lapso de sus investigaciones anteriores, utilizándolos instrumentos para la lectura y análisis lo cual genera una respuesta a la innovación pedagógica, este factor determina el desarrollo personal del estudiante de sus experiencias formativas en la escuela. El tercer nivel es de competencia cognitiva, donde las experiencias previas tienen igual grado de importancia, en este aspecto, deben tomarse en cuenta de manera simultánea el grado de efectividad intelectual y la existencia de enseñanza anticipada pertinente, pues ambos son relevantes en los estudiantes que inician el aprendizaje escolar, como lo plantea el autor antes mencionado.

Por otra parte, el cuarto principio de conexión limitada de la expansión del conocimiento, es fundamental difusión, se debe apropiarse para la innovación de una enseñanza lo que Vygotsky designa como zona de desarrollo próximo, lo cual es la extensión del alumno y sus capacidades de ejecutar e instruirse entre sí mismo, el grado de expansión efectivo, y la preparación de llevar a cabo e ilustrarse con el apoyo de los demás, en el nivel de desarrollo potencial. Separación entre dos vertientes, precisa el borde de hechos de la actividad pedagógica, al respecto se señala que este principio de la concepción constructivista, “refiere en la medida en que un sujeto se mueve de su nivel de desarrollo real al potencial, hay adquisición de conocimientos, apropiación de

habilidades e incorporación de actitudes y valores” (Ferreiro, 2010, pág. 15).

A partir de estas aportaciones del constructivismo, se puede decir, que el desarrollo de conocimientos se engloba en tres principios íntimamente vinculados, debido a que el grado de ampliación afectiva restringe los factibles conocimientos que en los educandos puedan ejecutar reconociendo la sabiduría; la cual podría cambiar su estatus de grado instructivo del escolar a través de los aprendizajes específicos que promueve.

El quinto principio, hace mención a la educación escolar como espacio sujetador de avances progresivos en la instrucción. “Un aprendizaje es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras del conocimiento que posee el sujeto, es decir, cuando el nuevo material adquiere significado para el sujeto, a partir de su relación con conocimientos anteriores” (Cool 2009b, pág. 85); a este aporte, Ausubel expresa lo siguiente:

La conexión debe apropiarse en la innovación de la formación del estudiante, el cual se define en par, lo que el autor antes mencionado adopta como un repertorio esencial (no al pie de la letra); lo que deduce que se debe extraer lo más elemental y no ser avasallador (estructurado a favor de las leyes de la razón); las herramientas deben contener capacidad oportuna y relevancia (Ausubel, 1983a, pág. 46).

2.4. Factores del aprendizaje

Son todos aquellos que determinan el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes, ya que es el motor para que logren los objetivos establecidos. La instrucción reconoce que es un proceso de aprender una tendencia, gestando la inclinación por apremiar la urgencia del conocimiento, factores emocionales, entre ellos el interés que avanza con otras alternativas, pero ejercen una conducta sobre el individuo, producto de la integración cognitiva que se deja influenciar sobre la estructura mental del estudiante. Dentro de estos factores podemos nombrar: factores emocionales, ambientales, genéticos, institucionales, pedagógicos, jornadas escolares, falta de acompañamiento de

los padres en el proceso educativo, entre otros.

Se pueden decir que son muchos elementos que repercuten en la instrucción de los educandos, que están tanto endógenos como exógenos que varía de acuerdo con la denominación de cada autor, aunado a ello Emocionales comunitarios “que son elementos del entorno y del colectivo que deben tomar en cuenta para la formación educativa, las axiologías y su conducta” (Ausubel, 1983b, pág. 85). El dominio se obtiene a través de la motivación, el educador debe entender que para renovar el conocimiento, el educando tiene que enfrascarse en la incentivación que el mismo proporciona, buscando un desequilibrio con el vínculo de los padres o con la familia es otro de estos factores, ya que afectan el desarrollo de hábitos, la relación con los hermanos o entorno tiende a variar los aspectos que recaen bajo al desarrollo normal del individuo, lo que incide relativamente en el aprendizaje del estudiante, así como también otros factores: ambientales. Familiares, situación económica, espacio, currículo, salud, pedagogía, entre otros.

Es importante resaltar que el entorno del individuo juega un papel preponderante dentro del aprendizaje de cada uno. Puesto que un sujeto que crezca de condiciones óptimas en su entorno puede tener deficiencias en logro de sus conocimientos, en cambio el individuo que posee herramientas necesarias obtiene mayores aptitudes intelectuales, ya que los estímulos cognoscitivos ayudan a mejorar sus aprendizajes. La educación proporciona una herramienta valiosa en manos de los docentes que la imparten para ello deben tener la preparación eficiente para satisfacer el logro del aprendizaje en el aula de clase, y por ende en su entorno.

En cuanto a los factores psicológicos. Este modelo fue pionero en la explicación de la influencia de los factores personales e individuales, en el aprendizaje de los estudiantes. Se data que los primeros trabajos estudiaron la influencia de la inteligencia, luego se analizaron dimensiones dinámicas de la personalidad y de la motivación, los últimos trabajos se han centrado en la

interrelación entre la inteligencia, motivación con el aprendizaje. Desde otro orden de ideas de carácter clínico, se han desarrollado estudios orientados en el aspecto neuropsicológico, que permite afirmar la existencia de lecciones cerebrales en los estudiantes los cuales repercuten en el aprendizaje y a su vez en el éxito de las actividades escolares.

Por otra parte, es importante hacer mención de los contenidos que se desarrollan en sexto grado en el área de lengua, donde a través de ellos se pretende que los estudiantes proporcionen herramientas que admitan como sociedad practicar experiencia significativa, logrando una comunicación efectiva, creando de esta manera hábitos en lectura y escritura, para ser corresponsables de su comportamiento en el entorno que se desenvuelven, tal y como plantea el programa.

Asimismo, es importante señalar los contenidos en el área de matemática que asume el currículo del sistema bolivariano, tiene una interrelación con el conocimiento, con el dialecto investigativo, el cual lleva a difundir en el área abierta y cónsona con la existencia que enfoca los análisis a de las dificultades que se encuentran intrínsecos en el ámbito, se pretende implementar diversas metodologías para el aprendizaje a través de actividades que pretendan contribuir con la transformación del ser humano, “en este sentido el área de matemática se inculca el razonamiento lógico para los actores” tal y como lo establece el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007e, pág. 21).

3. Metodología

La investigación fue de naturaleza explicativa, “el enunciado holopráxico se plantea en términos de la búsqueda de causas, razones, procesos o condiciones que originan y mantienen una situación” (Hurtado, 2010, pág. 109). De esta manera se justifica que la investigación es un estudio de causa y efecto en el cual se indaga Factores que producen diferencias

significativas en el aprendizaje de los estudiantes que egresan de sexto grado. En la recolección de datos se utilizó como técnica: la encuesta y como instrumento el cuestionario, contando con una población de 216 estudiantes, tomando como muestra 72 estudiantes durante el año escolar 2016-2017. Se realizó la prueba t-student, utilizando el programa SPSS en su ejemplar 15.0.

4. Resultados

Sobre la base de lo expuesto los resultados distan de ser los esperados, ya que se supone que los estudiantes que egresan de escuelas bolivarianas con jornada de ocho horas, deben salir con mejores aprendizajes por su tiempo de permanencia en las instituciones educativas, resultados que no favorecieron a este colectivo ubicándose por debajo en comparación con los estudiantes de jornada de cinco horas, significativas la ponderación en los resultados en el área de matemática existe un déficit en ausencia de aprendizajes que se supone debe ser mejor ya que este grupo pasa mayor tiempo en las aulas de clase.

Por esta razón hay un desconocimiento en los objetivos planteados de las escuelas bolivarianas, tal como se señala en su reglamento 1999. Lo cual expresa “que los egresados de estas escuelas deben tener un perfil en el desarrollo de sus valores, actitudes y virtudes para demostrar sus aprendizajes y puedan desarrollar sus múltiples potencialidades en su entorno” (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 1999b, pág. 61); en su nuevo Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. De igual manera desarrollar habilidades y potencialidades en sus aprendizajes, ser críticos, reflexivos, espontáneos. Por lo esta razón, afianzamos nuestra investigación en afirmar que no se están cumpliendo con los objetivos propuestos, al igual que lo contenido en del currículo donde plantea “que las enseñanzas de la matemática deben ser orientadas en su aprendizaje implementando diversas metodologías de trabajo, para despertar el interés en los educandos”

(Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007f, pág. 8).

Lo que se deduce que no se cumplen estas y otras acciones, por lo cual las personas encargadas del ente rector de educación deben realizar la revisión exhaustiva para dar solución a lo encontrado, ya que otras investigaciones presentan unos resultados en esta dirección, lo cual pone de manifiesto alternativas para superar el déficit de lo antes expuesto.

5. Conclusiones

El ente rector de educación en Venezuela últimamente ha tratado de introducir cambio que mejoren la educación de los ciudadanos del país. En ese sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en el año 2007, amplió la jornada escolar de cinco horas hasta una jornada de 8 horas. Este cambio incluyó con las gestas para los estudiantes y más tiempo de atención; por lo que se estimó que este, no sería favorable para el progreso de los estudiantes. De igual manera aún permanecen las escuelas con jornada de cinco horas, existiendo cierto interés por conocer si las metas gubernamentales se han cumplido, por lo cual este estudio se planteó como objetivo: Factores que producen diferencias significativas en el aprendizaje de los estudiantes que egresan de sexto grado. En primer término, fue Identificar las características de los logros obtenidos en lengua y matemática por los educandos de sexto grado de las Escuelas Bolivarianas de jornada completa y media jornada del municipio Miranda del Estado Mérida.

Del resultado obtenido se pudo concluir, que en el área de lengua y matemática, los estudiantes de las escuelas bolivarianas con jornada de cinco horas, obtuvieron mejores calificaciones que los estudiantes de jornada con ocho horas. Se infiere entonces que alcanzaron mejores niveles de conocimiento que los estudiantes egresados de escuelas con jornadas de ocho horas. Pero esto es contrario a lo esperado por el MPPE, cuando se alargó la jornada de los alumnos.

6. Referencias

- Ausubel, N. (1983a,b). **Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo**. 2° edición. México: Ed. Trillas.
- Cool, C. (2009a,b). **Enseñar y aprender en el siglo XXI: El sentido de los Aprendizajes Escolares. Calidad y equidad en la reforma de la enseñanza**. Madrid, España: Fundación Santillana, págs. 110- 112.
- Ferreiro, R. (2010). **Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo**. Una nueva forma de enseñar y aprender: el constructivismo social. México: Trillas.
- UNESCO-OREALC (2016a,b). **Reporte Técnico. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE**. Santiago, Chile: Centro de Medición MIDE UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile. [Documento en línea]. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002471/247123s.pdf>
- Hurtado, J. (2010). **El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación**. 6ª edición. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto**. República Bolivariana de Venezuela: La Asamblea Nacional.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999a). **Escuelas Bolivarianas**. Documento producido por la Dirección General Sectorial de Programas Educativos del MECD, bajo la Dirección del Profesor Freddy Domínguez. Caracas, Venezuela: CENAMEC.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999b). **Resolución N° 179**. Caracas, Venezuela: CENAMEC.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007a). **Currículo de**

- Educación Primaria Bolivariana.** Caracas, Venezuela: CENAMEC.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007b,c,d,e,f). **Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.** Caracas, Venezuela: ME.
- Ramos, O. (2008). **Aprendizajes de los estudiantes en escuelas Bolivarianas.** Trujillo, Venezuela: ULA.
- Rodrigo, M., & Arnay, J. (2007). **La construcción del conocimiento escolar.** Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Vygotsky (1979). **El desarrollo de los procesos psicológicos.** Barcelona, España: Editorial Grijalb.

Ana Gregoria Rivas Ruz
e-mail: rivasruz@hotmail.com



Nacida en Timotes estado Mérida, Venezuela. Especialista en Gerencia Educativa en la Universidad Santa María año (2001); Licenciada en Educación mención Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Abierta año (1999); Me desempeñé como supervisora municipal de educación en el Municipio Miranda del estado Mérida durante siete años consecutivos; Para el año 2005 me desempeñé como jefe municipal de educación en el mismo municipio, contando con más de veinte cursos en el área de educación y un diplomado en supervisión educativa por el IPLAC; ponente en congreso pedagógico municipal; jurado evaluador de tesis de grado en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y Universidad Nacional “Rafael María Baralt”. En la actualidad cuento con una experiencia en aula de clases como docente en diferentes grados de primaria y educación media general con más de 19 años, así como también a nivel Universitario con dos años de experiencia. Actualmente me desempeño como directora en el Liceo Bolivariano Francisco de Paula Andrade Timotes, estado Mérida desde el año 2014 hasta la actualidad.

Ana Gregoria Rivas Ruz. Factores que producen diferencias significativas en el aprendizaje de los estudiantes que egresan de sexto grado.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 4, N° 12 - Mayo-Julio 2019 - pág. 28/46
ISSN: 2542-2987 - **ISNI:** 0000 0004 6045 0361